En Huete a [illegible] de mayo de IU dlxxx años sabado

se juntaron en la sala del ayuntamiento desta cibdad segun lo tienen de costumbre de se juntar para entender en las cosas tocantes al servicio de dios nuestro señor e bien desta cibdad el licenciado [illegible] juarez teniente de corregidor en ella por el muy ilustre señor don [illegible] de miranda e el licenciado melchior de yruxilla alferez mayor e alonso [illegible] juan ponce de leon e el licenciado juan de contreras e [illegible] lucas e pedro de salazar

apercibimiento a gaspar de salazar

En la dicha cibdad de huete el dicho dia mes e año dicho estando ayuntados los dichos señores juan de [illegible] alguazil e gaspar de salazar

En este ayuntamiento entro francisco hernandez portero e apercibio a gaspar de salazar [illegible] que el salario de la [illegible] mandaron [illegible] el vaya a [illegible] e al [illegible] e se le [illegible] alegar [illegible] no [illegible]

[illegible] juan ponce de leon

entro en este ayuntamiento el señor diego de [illegible] de guevara e [illegible] luis

sobre la [illegible] de los clerigos

En este ayuntamiento el licenciado juan de contreras del [illegible] dixo que [illegible] grandes [illegible] [illegible] clerigos [illegible] cantidad [illegible] problema [illegible] no [illegible]

[illegible]

E visto por los dichos señores [illegible] sobre ello [illegible] [illegible] vaya ante el [illegible] para que se le de noticia [illegible] [illegible]